



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER TRIMESTRE 2020  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE JARABACOA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$100,726,390.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificadora presupuestaria, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c y d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, en cumplimiento con la mencionada ley. A excepción de la cuenta gastos de personal con un 26% de ejecución, en incumplimiento con el 25%, que establece la citada ley, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuestado año	%	Ingresos Acumulado al 3er Trimestre	%	Gastos Devengado al 3er Trimestre	Total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	24,287,597.75	24%	17,404,835.13	25%	16,823,212.69	26%	721,703.84
Servicios municipales	30,914,107.25	31%	21,581,993.94	31%	19,570,625.46	30%	2,744,708.65
Gastos de capital	41,459,873.00	41%	27,839,704.20	40%	26,252,525.05	40%	3,359,436.87
Prog. Ed., Gen. y S.	4,064,812.00	4%	2,784,772.90	4%	2,649,798.66	4%	235,632.19
<b>Tota=====▶</b>	<b>100,726,390.00</b>	<b>100%</b>	<b>69,611,306.17</b>	<b>100%</b>	<b>65,296,161.86</b>	<b>100%</b>	<b>7,061,481.55</b>

Cabe señalar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de fondo, fue del total de los ingresos acumulado al 3er trimestre.